

# Plan digital



COLEGIO SANTA  
FRANCISCA JAVIER  
CABRINI



[www.colegiocabrini.es](http://www.colegiocabrini.es)



2022 - 2024

## PLAN DE ACCIÓN COLEGIO SANTA FRANCISCA JAVIER CABRINI

En este documento se recogen todos los objetivos y actuaciones a realizar durante los cursos 22-23 y 23-24 para garantizar una mejora de la competencia digital en nuestro centro, a nivel personal: docentes, alumnado y familias y a nivel material en cuanto a infraestructuras. A lo largo del documento nos vamos a centrar en desarrollar las siguientes áreas de impacto a través de objetivos estratégicos, objetivos específicos y actuaciones. Todo ello será llevado a cabo por los diferentes responsables, evaluado y puesto en conocimiento de todos los miembros de la escuela y las familias.

### Áreas:

A. Liderazgo.....	3
B. Colaboración e interconexiones.....	5
C. Infraestructuras y equipos.....	6
D. Desarrollo profesional .....	8
E. Pedagogía: apoyos y recursos.....	9
F. Pedagogía: implementación en el aula.....	11
G. Evaluación .....	12
H. Competencias digitales del alumnado .....	13
I. Familias e interacción con el centro.....	15
J. Web y redes sociales.....	17

## A. Liderazgo

**Objetivo estratégico:** Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

**Objetivo específico 1:** Nombrar al responsable #CompDigEdu del Centro.

- Conocer el perfil y las funciones del responsable #CompDigEdu del centro
- Identificar al profesorado que puede cumplir esta función.
- Informar al profesor seleccionado.
- Informar al claustro sobre el nombramiento.

**Objetivo específico 2:** Crear la comisión #CompDigEdu del Centro.

- Conocer los miembros y las funciones de la comisión #CompDigEdu del centro #CompDigEdu del centro.
- Informar a los miembros de la comisión #CompDigEdu del centro.
- Informar al claustro sobre la nueva comisión.

**Objetivo específico 3:** Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado (en caso de centros que no tengan plan de acogida esta información quedará recogida en el PEC y PGA).

- Definir la información del PDC que se debe incluir en cada documento.
- Incluir un apartado informativo sobre el PDC en el Plan de Acogida del centro (tanto para alumnado como para profesorado).

### A.1. Figuras de liderazgo del centro

**Objetivo específico:** Consolidar las figuras de liderazgo del centro (a través de puestos de coordinación, comisiones o responsabilidades específicas).

- Crear diferentes equipos de trabajo involucrados en la elaboración y ejecución del PDC.
- Establecer reuniones, dirigidas por el responsable #CompDigEdu, con los diferentes equipos docentes/departamentos.
- Vincular las acciones del equipo CompDigEdu en propuestas concretas dentro de cada equipo docente/departamento

### A.2. Actitud del claustro hacia los cambios metodológicos y la digitalización del aula.

**Objetivo específico:** Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Programar y realizar un claustro para informar sobre el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente.
- Incluir un punto del orden del día del claustro para informar sobre las modalidades formativas del próximo curso escolar.
- Programar y realizar un claustro para informar sobre el PDC.
- Mostrar las posibilidades.



## B. Colaboración e interconexiones

**Objetivo estratégico:** Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

### B.1. Colaboraciones externas

**Objetivo específico:** Informar al claustro de los proyectos de colaboración que existen institucionalmente.

- Convocar un claustro para informar de la intención de participar en un proyecto de colaboración externa.
- Dar a conocer los proyectos de colaboración en curso en la web Innovación y Formación del Profesorado y la Revista Digital EducaMadrid
- Diseñar un cuestionario que permita conocer la opinión del claustro sobre la participación del centro en proyectos de colaboración externa.
- Seleccionar el/los proyectos de colaboración externa más adecuados para el centro.
- Seleccionar las experiencias dignas de compartir con otros centros.
- Identificar al profesorado que podría representar al centro en jornadas o congresos en las que el centro comparta su experiencia.
- Participar en la convocatoria de ayudas a los programas de promoción de inclusión e innovación educativa del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

## C. Infraestructuras y equipos

**Objetivo estratégico:** Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

**Objetivo específico 1:** Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo EducaMadrid, aula virtual...).

- Valorar las posibles plataformas o herramientas informáticas para la gestión de las incidencias
- Establecer un protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro.
- Informar (en caso necesario) a la empresa de mantenimiento del protocolo.
- Informar al claustro de las medidas acordadas
- Crear un tutorial o infografía explicando el proceso.

### C.2. Equipamiento digital para docentes

#### C.2.1. Equipamiento digital para docentes en el aula

**Objetivo específico:** Reflexionar sobre la posibilidad y utilidad de incorporar un equipamiento digital más avanzado en el proceso de enseñanza (Cámara de documentos, cámara Web, microscopios digitales...).

#### C.2.2. Equipamiento digital individual para docentes

**Objetivo específico:** Establecer un sistema de préstamo de dispositivos digitales para el profesorado que no cuenta con ello.

- Crear un registro y control de préstamo de dispositivos.
- Generar contrato de préstamo de los dispositivos
- Iniciar el sistema de préstamo.

### C.3. Equipamiento digital para el alumnado

#### C.3.1. Equipamiento digital para alumnado en el centro

**Objetivo específico:** Ampliar la dotación de dispositivos digitales del centro para facilitar su uso en todo el centro.

- Estudio de los dispositivos o espacios que pudieran ser más adecuados para las necesidades actuales del centro.
- Solicitud de presupuesto.
- Adquisición de dispositivos y puesta en marcha.

- Crear tutoriales a disposición de los profesores sobre el uso de los dispositivos a los que tienen acceso.

### C.3.2. Equipamiento digital para alumnado en las casas

**Objetivo específico:** Establecer un sistema de préstamo de dispositivos digitales y/o conexión a internet para el alumnado.

- Recolección de datos sobre el alumnado desfavorecido tecnológicamente para poder realizar un plan de acción encaminado a reducir la brecha digital.
- Realización de un inventario de los dispositivos digitales para el sistema de préstamo.
- Elaboración de un contrato de préstamo para que las familias firmen al recoger el dispositivo.
- Asegurar la competencia digital de las familias que lo reciben a través de tutoriales de uso o formaciones más específicas.

### C.4. Espacios para el proceso de enseñanza aprendizaje.

**Objetivo específico:** Crear espacio/s dedicado/s al desarrollo de proyectos de innovación dotados con mobiliario/ equipamiento digital más específico. (impresoras 3d, cromas, herramientas de audio o vídeo...).

- Análisis y valoración de las posibilidades pedagógicas de los diferentes espacios del centro.
- Diseño del espacio/s elegido/s, en función de las labores pedagógicas a realizar.
- Estudio de las necesidades de equipación informática en función de los objetivos pedagógicos en cada espacio.
- Solicitar y valorar presupuestos
- Crear y poner en marcha los espacios (equipamiento, obra...).

## D. Desarrollo profesional

**Objetivo estratégico:** Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

### D.1. Planes de formación de centros

**Objetivo específico:** Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

- Crear una comisión compuesta por diferentes niveles, departamentos y áreas que valore las necesidades formativas del centro.
- Sondar las necesidades formativas del profesorado a través de encuestas o formularios.
- Analizar los resultados del cuestionario.
- Seleccionar los contenidos a impartir en la acción formativa.
- Diseñar las actividades formativas necesarias para la transformación metodológica del centro incluyendo las TIC.
- Subir toda la información de las actividades formativas realizadas en el centro al Aula Virtual.
- Establecer un plan de formación para la implementación del PDC.

### D.5. El profesorado realiza autoevaluación del uso de las nuevas tecnologías en su práctica docente.

**Objetivo específico:** Crear un método de autoevaluación de la práctica docente que incluya la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías.

- Crear un cuestionario de autoevaluación por departamentos o niveles para todo el profesorado.
- Elaborar una lista de conclusiones a partir del cuestionario que sirva de punto de reflexión en las reuniones de departamento o tramo/ciclo, CCP y claustros.
- Realizar una propuesta de mejoras por departamentos o niveles/tramo/ciclos a partir de los resultados obtenidos en el cuestionario.

## E. Pedagogía: apoyos y recursos

**Objetivo estratégico:** Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

### E.2. Participación en programas de innovación educativa

**Objetivo específico:** Solicitar la participación en al menos un programa de los ofertados por la Subdirección General de Programas de Innovación y Formación del Profesorado.

- Crear una comisión con objeto de determinar los proyectos de innovación educativa que pueden ser interesantes para el centro.
- Solicitar asesoramiento para tomar la decisión sobre el proyecto de innovación más adecuado para el centro.
- Aprobar en claustro la participación en un nuevo programa de innovación pedagógica.
- Solicitar la participación en un programa de los ofertados por la Subdirección General de Programas de Innovación y Formación del Profesorado.
- Organizar visita al Salón Internacional de Tecnología e Innovación Educativa (SIMO).

### E.3. Manejo de REA, aplicaciones y recursos educativos en línea

**Objetivo específico:** Adaptar los REA disponibles a las necesidades específicas del aula.

- Incluir en las actividades formativas del centro un módulo formativo sobre ExeLearning, Kahoot, Plickers, cuestionarios de Mediateca, blogs de EducaMadrid, CLOUD, etc.
- Encontrar REAs adecuados en repositorios públicos, adaptarlos a las necesidades específicas del aula e incluirlos en la programación de aula.
- Asesorar al profesorado sobre la adaptación de los REA según su alumnado.

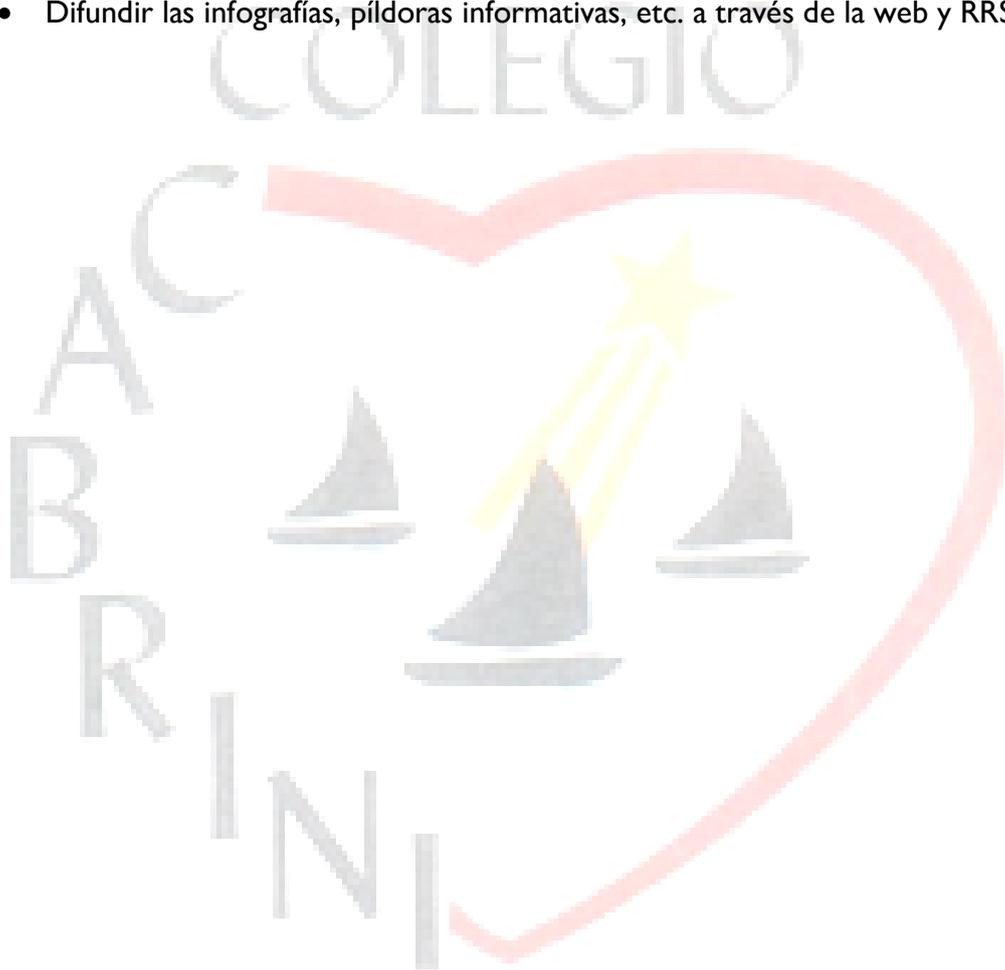
### E.4. Protocolo de seguridad y privacidad

**Objetivo específico:** Difundir el protocolo de seguridad y protección de datos del centro entre toda la comunidad educativa.

- Evaluar el uso responsable y compromiso con el protocolo en todo el Claustro
- Difundir el protocolo de seguridad y protección de datos del centro entre todos los miembros de la comunidad educativa a través de infografías y/o píldoras informativas periódicas.
- Difundir buenas prácticas en materia de protección de datos entre la comunidad educativa.

## E.5. Difusión y conocimiento del protocolo de medidas de seguridad y privacidad.

- Formar al claustro en derechos digitales, protección de datos, huella digital y licencias de uso en todos los ámbitos educativos.
- Crear un protocolo de actuación para toda la comunidad educativa sobre el correcto uso de licencias de uso, protección de datos (aplicando la legislación vigente), ciberseguridad, etc.
- Establecer una comisión de seguridad y protección de datos que se encargue de diseñar infografías, píldoras informativas, etc.
- Difundir las infografías, píldoras informativas, etc. a través de la web y RRSS.



## F. Pedagogía: implementación en el aula

**Objetivo estratégico:** Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

### F.3. Uso de las nuevas tecnologías para el trabajo específico con el alumnado NEAE

**Objetivo específico:** Incluir las TIC como herramienta de aprendizaje en las adaptaciones curriculares del alumnado NEAE.

- Definir herramientas digitales que pueden ser útiles para adaptar actividades en el aula.
- Buscar herramientas que permitan diseñar diferentes itinerarios formativos que puedan usar todos los alumnos con diferentes niveles o intereses.
- Incluir en las adaptaciones curriculares las TIC como elemento motivador y facilitador del aprendizaje del alumnado NEAE.
- Difundir el uso de herramientas que proporcionan múltiples formas de representación de los contenidos (pictogramas, Genially, YouTube, Woki, Tellagami, Nube de Palabras, etc.).
- Difundir el uso de herramientas que proporcionan diversas formas de acción y de trabajo en el aula (Spreaker, Pic-collage, Creately, Dilo, Visual Thinking etc.).

## G. Evaluación

**Objetivo estratégico:** Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

### G.1. Uso de herramientas digitales en el proceso de calificación del alumnado.

**Objetivo específico:** Utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.

- Incluir en la acción formativa un módulo sobre el uso de Raíces para el procesamiento de las calificaciones del alumnado.
- Incluir en la acción formativa un módulo sobre uso del libro de calificaciones del aula virtual.

### G.2. Uso de herramientas digitales en el proceso de evaluación de las capacidades del alumnado. (e-valuM, portfolio, etc.).

**Objetivo específico:** Incorporar gradualmente algunas herramientas digitales autorizadas al proceso de evaluación del alumnado.

- Realizar sesiones formativas al profesorado en el uso de diferentes estrategias de evaluación y ejemplos de herramientas digitales para llevarlas a cabo. (e-valuM, portfolios digitales, aula virtual...)
- Informar a las familias el funcionamiento de las pruebas de evaluación digitales.
- Explicar a los alumnos el funcionamiento de las herramientas de evaluación digital, diseñando cuando sea necesario sesiones de práctica.
- Introducir de forma puntual herramientas digitales de evaluación.

## H. Competencias digitales del alumnado

**Objetivo estratégico:** Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

### H.1. Uso de los medios tecnológicos de aprendizaje disponibles en el centro por parte del alumnado.

**Objetivo específico:** Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula.

- Informar al profesorado que debe contemplarse la inclusión del uso de medios tecnológicos por parte del alumnado en sus programaciones de aula.
- Elaborar una selección de medios tecnológicos que se usarán para que los estudiantes interactúen utilizando diferentes tecnologías digitales. (Tablet, ordenadores, etc..)
- Elaborar una guía sobre el uso de cada dispositivo y sus posibilidades en el aula.
- Elaborar tutoriales sobre el uso de los medios tecnológicos usados para el alumnado.
- Incluir actividades para el alumnado que enseñe el uso de los medios tecnológicos.

### H.2. Uso seguro, responsable y respetando los derechos de autor de los contenidos de internet por parte del alumnado (Huella digital, cyberbullying...)

**Objetivo específico:** Incluir en todas las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado.

- Diseñar una (infografía, página informativa, etc.) sobre el uso de los entornos seguros en internet (cyberseguridad).
- Crear un protocolo de identificación de los tipos de recursos existentes (libres, de autor, etc.)
- Introducir estrategias y pautas de actuación para proteger la huella digital del alumnado (uso de contraseñas, configuración de la privacidad, uso de redes sociales, etc.)
- Diseñar un esquema/diagrama de los riesgos más habituales por parte de menores y cómo tratarlos.
- Crear recursos didácticos para informar sobre cómo se manifiesta el cyberbullying como medio para prevenirlo.

### H.3. Búsqueda y contraste de información fiable en internet por parte del alumno.

**Objetivo específico:** Incluir en todas las programaciones de aula la búsqueda y manejo de información fiable en internet por parte del alumnado según los niveles educativos.

- Elaborar un repositorio de páginas web seguras para el alumnado que puedan utilizar en sus búsquedas de información.
- Realizar una guía sobre las posibilidades de los motores de búsqueda en internet.
- Elaborar una lista de comprobación con las características que debe reunir una página con información contrastada y fiable.

### H.4. Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.

**Objetivo específico:** Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.

- Incluir en el plan educativo del centro (PEC) un protocolo de comunicación digital con el alumnado.
- Informar a través de un tutorial de los diferentes canales de comunicación del centro con el alumnado (correo, aula virtual...).
- Establecer unas pautas de utilización de los canales de comunicación establecidos.

## I. Familias e interacción con el centro

**Objetivo estratégico:** Todos los PDC deben incluir un protocolo de comunicación digital con las familias que incluya al menos correo electrónico y el uso de plataformas.

### I.1. Comunicación con las familias

**Objetivo específico:** Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.

- Convocar CCP para decidir las vías de comunicación con las familias.
- Informar a los diferentes equipos/departamentos sobre la decisión tomada en CCP y debatir posibles alternativas.
- Diseñar a través de la CCP el protocolo de comunicación digital con las familias recogiendo todas las aportaciones de los equipos/departamentos.
- Informar a Inspección educativa sobre el nuevo protocolo de comunicación digital con las familias.
- Elaborar un documento que recoja el protocolo de comunicación digital con las familias.
- Diseñar un documento visual (tipo infografía) para difundir el protocolo digital con las familias.
- Difundir el protocolo de comunicación digital con las familias a través de la web del centro, información directa de los tutores, carteles en la puerta del centro, u otras medidas que el centro tenga establecidas.
- Establecer protocolos para evaluar y adaptar regularmente el protocolo implementado.

### I.2. Conocimiento del centro sobre la competencia digital de las familias y los dispositivos digitales de los que disponen.

**Objetivo específico:** Realizar una encuesta a las familias para valorar su competencia digital asegurando que llegue al mayor número de familias posible.

- Designar a uno o varios responsables de la encuesta para valorar la competencia digital de las familias del centro.
- Diseño conjunto de actuaciones para informar y motivar a las familias para participar en la encuesta.
- Diseñar un cuestionario para las familias que recoja información sobre su competencia digital.
- Enviar a las familias el cuestionario sobre competencia digital a través de los tutores.
- Analizar los datos recogidos de la encuesta a las familias sobre su competencia digital docente.

- Extraer conclusiones de los resultados obtenidos.
- Proponer acciones para mejorar la competencia digital de las familias del centro que lo necesiten.



## J. Web y redes sociales

**Objetivo estratégico:** Todos los centros deberían crear una comisión de comunicación y difusión que diseñe y mantenga la web y/o redes sociales actualizadas.

### J.1. Web del centro

**Objetivo específico:** Mejorar el diseño y funcionalidad de la página web del centro a través de herramientas avanzadas.

- Crear una comisión de comunicación y difusión que diseñe y mantenga la web actualizada.
- Habilitar etiquetas en las entradas en la página web creada con la herramienta Wordpress para que se clasifiquen las entradas de manera automática en las diferentes opciones de cada menú (con el objetivo de conseguir una web más eficiente y sencilla de gestionar).
- Establecer un protocolo de inclusión de accesibilidad a la página web del centro.
- Actualizar y publicar novedades de una forma regular.